MENSAJE

70 años

Fundada por el Padre Hurtado en 1951

N° 701 | Agosto 2021

Lo novedoso y lo impredecible:

Preguntas tras las primarias

VOTO OBLIGATORIO

Una necesidad imperiosa

Octavio Avendaño

DERECHOS SOCIALES

¿Cómo abordarlos?

Marisol Peña
Carolina Meza

ENCUESTA CASEN

Aumenta la pobreza

Andrea Repetto
Catalina Littin

HAITÍ

Colapso y esperanza

J. Gabriel Valdés

El Padre Hurtado, como promotor de la responsabilidad empresarial

Es urgente que los principios de la Responsabilidad Social Empresarial tengan una mejor concreción: el santo chileno se adelantó a ese requerimiento, al promoverla desde la fundación de la Asociación Sindical Chilena y la Unión Social de Empresarios Cristianos.

JAIME CAICEO ESCUDERO
Universidad de Santiago de Chile.

Cada 18 de agosto rememoramos la Pascua de san Alberto Hurtado, acaecida en 1952. Siempre se le recuerda por su santidad y por la fundación del Hogar de Cristo. Acá se abordarán dos temas que para él están entrelazados: la educación social y la formación en la Doctrina Social de la Iglesia —DSI— tanto a trabajadores como a empresarios[1], lo cual llevará a cabo al fundar la Asociación Sindical Chilena, ASICH, y motivar la creación de la Unión Social de Empresarios Cristianos, USEC.

Durante sus estudios de derecho en la Universidad Católica de Chile, el Padre Hurtado mostró una creciente preocupación por lo social. En efecto, para optar al grado de Bachiller en Leyes y Ciencias Sociales, realizó su memoria *Reglamentación del trabajo de los niños* (1921) y para el grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Política investigó *El trabajo a domicilio* (1923). A su vez, en su tesis doctoral en Lovaina se centró en la educación, al estudiar a un autor relevante de la época a nivel mundial y que desde comienzos de siglo había empezado a influir con su pensamiento en Chile a partir de educadores chilenos laicistas[2]. El título de su trabajo es claro al respecto: *El sistema pedagógico de John Dewey ante las exigencias de la doctrina católica* (1935)[3]. En ella concluye que existen catorce principios pedagógicos conciliables con el catolicismo: uno de ellos es que la escuela es un instrumento de reforma social, indispensable para que en una sociedad se realicen los cambios estructurales necesarios para que exista justicia social, tan requerida hoy en la sociedad chilena.

El rol de educador social[4] lo precisa a partir de la DSI presente en las encíclicas sociales *Rerum Novarum* (León XIII, 1891), *Quadragessimo Anno* (Pío XI, 1931), la encíclica educacional *Divini Illius Magistri* (Pío XI, 1929) y en el pensamiento de la *Escuela Nueva* en la persona de Dewey, específicamente. Todo ello, a su vez, estaba fundamentado en la filosofía neo-tomista[5]. ¿En qué consiste el rol del *educador social*?: En hacer tomar conciencia a los cristianos de las injusticias de su tiempo y del deber de impulsar los cambios sociales necesarios para transformar a la sociedad chilena en una sociedad más acorde al evangelio y la doctrina social presente en las encíclicas sociales mencionadas. Para alcanzar adecuadamente una *educación social* es imprescindible dar a los educandos una formación del sentido social, entendiendo por tal «aquella cualidad que nos mueve a interesarnos por los demás, a ayudarlos en sus necesidades, a cuidar de los intereses comunes. Si ensayamos una definición más cabal, podemos decir que es aquella aptitud para percibir y ejecutar prontamente, como por instinto,

en las situaciones concretas en que nos encontramos, aquello que sirve mejor al bien común»[6].

Con ese espíritu asesoró a la Acción Católica entre 1941 y 1944. Fundó el Hogar de Cristo para acoger a la gente de calle —niños, jóvenes y adultos— en 1944. Creó la ASICH en 1947 e impulsó la USEC al año siguiente. Finalmente, en 1951 fundó esta revista *Mensaje* para analizar y debatir, a la luz del evangelio, los principales problemas nacionales e internacionales, en un contexto de avanzada intelectual.

FORMAR EN EL PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

Otro principio en que concuerda con Dewey —muy importante para entender el proceso chileno de los últimos años y del presente, especialmente— es que la educación debe formar para una *recta acción política* que promueva la paz y la democracia, y favorecer una adecuada acción cívica, económico-social e intelectual, que signifique compromiso con el país, la comuna, la organización social y la creación y difusión de un pensamiento renovador por parte de los futuros ciudadanos[7]. Sobre esto, es destacable la siguiente frase: «Las revoluciones, más que con fusiles, se combaten con una justa renovación»[8].

La intención del jesuita para fundar la ASICH era formar a futuros dirigentes sindicales del país con un pensamiento socialcristiano. Allí no solo se entregaban los principios propios del sindicalismo, sino que también los elementos que debían tener las empresas para que fueran justas con sus trabajadores; en el fondo, se estaban instalando las bases de la Responsabilidad Social Empresarial —RSE— en Chile. En esta actividad colaboraban estudiantes universitarios y académicos comprometidos con ese pensamiento. Entre ellos, sobresalen William Thayer Arteaga y Eduardo Frei Montalva.

1 Obreros y patrones, en lenguaje de la época.
2 Caiceo, Jaime (2016). *La Pedagogía de Dewey en Chile: Su presencia, a través de sus discípulos durante el Siglo XX*. Santiago de Chile: Ediciones de Departamento de Contabilidad y Auditoría y Departamento de Educación de la Universidad de Santiago de Chile.
3 Traducida por el autor de este artículo y publicada en dos ediciones, 1990 y 1994 en la Universidad Católica Blas Cañas.
4 Sin duda que el P. Fernando Vives S.J., su confesor, influyó fuertemente en la formación de este concepto.
5 Alberto Hurtado se formó en la filosofía del Doctor Angélico, pero también asumió los planteamientos de Jacques Maritain, especialmente lo señalado en el *Humanismo Integral* (1966). La publicación original en francés se publicó en 1936, reeditándose posteriormente. Por lo mismo, una de las obras fundamentales de este sacerdote se llama *Humanismo Social* (1947). Estuvo bastante ligado a la filosofía política del filósofo francés, especialmente en la formación de jóvenes. Ver Caiceo, Jaime (1994). *Maritain, la política y el social cristianismo en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Facultad de Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Chile.
6 Hurtado, Alberto (1947). Humanismo social. Ensayo de pedagogía social. Santiago de Chile: Editorial Difusión.
7 *Ibid.*, p. 279-286.
8 *Ibid.*, p. 281

Tras creación de la USEC: se acuerda una serie de medidas con el objeto de que los empresarios entregaran un salario justo y una serie de beneficios en formación y capacitación, asistencia social y apoyo en la educación.

Un importante sacerdote jesuita destaca al respecto: «El P. Hurtado ya tenía diez años de trabajo apostólico en Chile, había sido director de la Juventud de Acción Católica y, movido por la pobreza social, había fundado el Hogar de Cristo. Entonces parece haber captado más plenamente la necesidad de una presencia de la Iglesia y su mensaje social en el mundo obrero del país»[9].

UNA PROPUESTA AL PAPA

El principal sindicalista cristiano chileno del siglo pasado le ayudó estrechamente en esta acción: don Clotario Blest[10]. Para formalizar la fundación de esta institución y evitar ser acusado nuevamente de proselitismo político de izquierda —como lo fue cuando era Asesor Nacional de la Acción Católica—, el Padre Hurtado se dirigió a Roma a solicitar al papa Pío XII la autorización para crear la ASICH el 18 de octubre de 1947, utilizando los métodos de la Asociación Católica de Trabajadores Italianos —ACLI—, buscando preparar a futuros patrones jóvenes en la Doctrina Social de la Iglesia[11]. El 10 de noviembre del mismo año, monseñor Tardini, Secretario de Estado del Vaticano, le respondía que el Sumo Pontífice había tenido —con el informe escrito que él le había entregado sobre la realidad chilena— una confirmación de la grave situación religiosa, moral y social de nuestro país. Por lo mismo, deseaba alentarlo calurosamente en el propósito que le había expuesto de ayudar al generoso grupo de seglares católicos que se proponía desarrollar un vasto plan de trabajo social según los principios de la doctrina católica, bajo la dependencia de la jerarquía eclesiástica y con plena sumisión a ella; además, completamente aparte de la política de partidos.

La propuesta realizada al papa Pío XII constituyó un plan social de seis puntos: 1. Formación de dirigentes obreros, 2. Formación de jóvenes patrones[12], 3. Hacer investigaciones serias de la realidad como medio de formación, 4. Propagar estas ideas, 5. Buscar el mejoramiento de la suerte de los trabajadores, 6. Actuar con sumisión a la Jerarquía y fuera de la política de partidos[13].

El texto del Acta de Fundación de la ASICH —realizada provisoriamente mientras iba a Roma a solicitar la autorización papal— suscrita por el sacerdote jesuita y trece laicos intelectuales, señala: «Con esta fecha, 13 de junio de 1947, día del Sagrado Corazón, con asistencia de los firmantes, se constituyó la Acción Sindical Chilena que pretende hacer realidad en Chile la redención del proletariado de acuerdo con las normas de las encíclicas sociales de la Iglesia»[14].

La organización se extendió a todo el país en 1949, contando con tres secciones: obreros, empleados e intelectuales. Pronto se organizó un Departamento Económico-Social y una Escuela Sindical. Como aporte a esta actividad, el P. Hurtado publicó una obra muy erudita con datos precisos de todo el mundo hasta mediados del siglo pasado acerca del sindicalismo[15]. Con esta actividad pensaba echar las bases de los cambios sociales desde una perspectiva católica en el frente mismo de batalla: las organizaciones laborales. Desgraciadamente, por divisiones internas y, a pesar del empeño por mantenerla que hizo su capellán, sucesor del fundador, P. Jaime Larraín S.J., la institución se disolvió en 1955[16].

EMPRESARIOS, CONGREGADOS POR EL P. HURTADO

A partir de la acción desarrollada por la ASICH a *los jóvenes patrones*, el 24 de mayo de 1948 se fundó, en presencia del P. Hurtado, la Unión Social de Empresarios Cristianos —USEC—, que el 1° de enero de 1957 se integró a UNIAPAC (International Union of Christian Business Executives). La primera reunión formal de la nueva entidad se realizó el 30 de agosto de 1948, a la cual asisten: «D. Jorge Matetic; D. Patricio Bañados; D. José Luis Claro; D. Eduardo Arteaga; D. Juan Abogabir y D. Manuel Ossa U. Asistió también nuestro Asesor, R.P. R. Coo»[17]. Rápidamente, durante el resto del mismo año se integraron más de 66 personas. Al mes siguiente, se acuerda una serie de medidas con el objeto de que los empresarios entregaran un salario justo y una serie de beneficios en formación y capacitación, asistencia social y apoyo en la educación

9 Aldunate, José (2005). «El proyecto social del Padre Hurtado». Revista *Mensaje*, junio, p. 32.

10 Principal impulsor de la creación de la Asociación Nacional de Empleados Públicos —ANEF—, concretada el 5 de mayo de 1943, convirtiéndose en su primer presidente. A su vez, también lideró la fundación de la Central Única de Trabajadores —CUT— en 1953, transformándose igualmente en su primer presidente.

11 Thayer, William (2004). *Ni político ni comunista. Sacerdote, sabio y santo*. Santiago de Chile: Olmué Ediciones Ltda.

12 El Código del Trabajo de 1931 daba ese nombre a los empleadores de los obreros.

13 Thayer, *op. cit.*, p. 128.

14 Thayer, *op. cit.*, p. 24.

15 Hurtado, Alberto (1950). *Sindicalismo. Historia, teoría, práctica*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.

16 Ramírez, Tomás (2013). «La acción sindical económica y chilena Asich: Una alternativa para la libertad sindical en Chile: 1947-1955». Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.

17 Thayer, *op. cit.*, p. 140.

de los hijos de sus trabajadores, acorde con la DSI, a fin de crear un buen clima organizacional[18].

EL TRABAJADOR COMO SUJETO DE DERECHOS

A su vez, la Responsabilidad Social Empresarial -RSE- comienza a gestarse a fines del siglo XIX y comienzos del XX, cuando tanto en los países como en la Iglesia católica, acuñaron el concepto de trabajador (...) como sujeto de derechos: derecho a un trabajo, a un salario y a un trato justo. Los Estados, a través de la legislación laboral impusieron normas protectoras; y la Iglesia católica, a través de su Doctrina Social, promovió una conciencia ética entre los empresarios[19].

Sin embargo, se comenzó explícitamente a hablar de RSE en el mundo académico y de los negocios cuando Howard Bowen publicó en 1953 su libro *Responsabilidad Social del Empresario*, el cual tuvo profundas repercusiones, pues este autor, considerado el padre de la RSE, señala que es obligación del empresario tomar decisiones en favor de los objetivos y valores de la sociedad, asumiendo un compromiso ético-social con sus trabajadores y con su entorno[20]. El P. Hurtado se había adelantado algunos años, como se ha indicado.

Por no practicar la RSE no se ha cuidado el medio ambiente, surgiendo el cambio climático, por lo cual el papa Francisco ha publicado con mucha fuerza su encíclica *Laudato si'* (2015), señalando que es necesario cuidar nuestra Casa Común. Él recuerda, a su vez, que ya en 1971 Paulo VI había señalado que «debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, el ser humano corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación» (N° 4). Agrega que Juan Pablo II «llamó a una conversión ecológica global» (N° 5), es decir, la DSI ha estado advirtiendo de la necesidad del cuidado de la naturaleza, aunque el hombre ha hecho caso omiso.

En conclusión, la RSE es una necesidad urgente hoy y el P. Hurtado se adelantó a ese requerimiento al fundar la USEC hace 73 años, institución que en Chile promueve la RSE.

Es imprescindible constatar que no habrá futuro promisorio para Chile y el mundo si no se desarrollan a cabalidad los principios de la RSE, la cual se ha ido extendiendo hacia diversos aspectos para responder a las nuevas necesidades de la sociedad actual, como la sustentabilidad.

La RSE ha tenido un gran desarrollo en los últimos años[21], agregando una serie de componentes a la misma[22], tales como la atención al cambio climático y a la desigual repartición de la riqueza, la preocupación por las frecuentes crisis financieras mundiales que afectan la estabilidad de las economías de los países y con ello la pérdida de empleos. En ese marco es que están surgiendo nuevos emprendedores con una visión futurista de la economía y de las relaciones laborales, cuidando la naturaleza y transformando la economía en algo sustentable. Ⓜ

No habrá futuro promisorio para Chile y el mundo si no se desarrollan a cabalidad los principios de la RSE.

18 Thayer, *op. cit.*, p. 143-144.
19 Balterra, Pablo; Díaz, Estrella (2005). «Responsabilidad Social Empresarial: Alcances y potencialidades en materia laboral». Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios, Cuaderno N°25.
20 Carroll, Archie B. (1999). «Corporate Social Responsibility. Evolution of a Definitional Construct». *Business & Society*, vol. 38 (3), p. 268-295.
21 Reeve, P. (2004). «Commited for Good». *The Safety & Health Practitioner*, 22(8), p. 32-35.
22 Sheehan, M.; Garavan, T. y Carbery, R. (2014). «Sustainability, corporate social responsibility and HRD». *European Journal of Training and Development*, 38(5), p. 370-386.